

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

21890 *Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre el otorgamiento del permiso de investigación denominado "Paredes" n.º 1.483.*

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Cuenca, en virtud del artículo 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas,

Hace saber: Que ha sido otorgado el permiso de investigación "Paredes" nº 1.483, titular: Triturados Cálculos, S.A., para arenas caoliníferas, como recurso de la sección C) de la Ley de Minas, con una extensión de 61 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Paredes de Melo, Huelves, Barajas de Melo y Uclés (Cuenca).

Cuenca, 26 de junio de 2020.- El Delegado Provincial, Rodrigo Molina Castillejo.

ID: A200028719-1